



**CULTURA CONVOCA EL SEGUNDO PREMIO DE
POESÍA ‘ANGEL GARCÍA LÓPEZ’**

El autor roteño y la delegada de Cultura dieron a conocer esta convocatoria cuyas bases se encuentran ya publicadas, siendo posible la entrega de trabajos hasta el próximo 25 de septiembre

La delegada de Cultura, Auxiliadora Izquierdo y el poeta roteño Angel García López han ofrecido una rueda de prensa para presentar la que será la segunda edición del premio de poesía que lleva el nombre del citado autor, Premio Nacional de Poesía, entre otros.

Auxiliadora Izquierdo anunció que las bases de este concurso ya se han hecho públicas a través de la edición de folletos y se pueden consultar en la web municipal (www.aytorota.es). Los trabajos se podrán presentar por correo certificado hasta las 14:00 horas del próximo 25 de septiembre en la sede de la Fundación Municipal para la Juventud, la Cultura y el Deporte (JUCUDE), en la calle Apolo, número 1, 11520 Rota (Cádiz).

La delegada de Cultura destacó que se trata de un premio y una iniciativa importante no sólo por la categoría del autor que le da nombre, sino porque cuenta con un jurado integrado por figuras destacadas de las letras españolas y además en su primera edición el ganador fue otro Premio Nacional, Carlos Marzal, lo que engrandece y da aún más prestigio a esta convocatoria.

Por su parte, Angel García López quiso agradecer al Ayuntamiento de Rota que diese continuidad a este premio que lleva su nombre, máxime en unos momentos tan complicados en los que los recursos económicos son menos abundantes. García López destacó que ya el pasado año el premio no sólo fue un éxito de participación, contando con más de un millar de trabajos presentados, sino que también fue un éxito en cuanto a calidad, alzándose como ganador Carlos Marzal, Premio Nacional de Literatura.

García López animó a la participación y aseguró que se trata de un premio generoso, ya que está dotado con 3.000 euros y recompensa la labor recogida en un solo poema de no más de 50 versos. Por último, el poeta roteño indicó que en esta segunda convocatoria, tanto la fecha de recepción de trabajos como el fallo del jurado se han cambiado para segregar el premio de las Fiestas Patronales, lo que en su opinión es un “gesto de gran generosidad” por parte de la Delegación de Cultura y el Ayuntamiento, ya que le da autonomía propia al premio.

Rota, 6 de Agosto de 2010

GABINETE DE PRENSA
Tif: 956 846173
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es